

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20212** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Llanera.*

La sucesión en el título de Marqués de Llanera ha sido solicitada por doña María Isabel Gómez de Barreda Herrero, por fallecimiento de su padre, don Antonio Gómez de Barreda Castillo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de marzo de 2018.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A180022699-1